

Crear especialistas en el campo de las artes visuales, capacitándolas para desarrollar los medios de producción artística de orden individual y colectivo.

2) Núcleos de Estudio

Las materias del plan de estudios se agrupan en los siguientes núcleos:

a) Semiótico

Análisis y aplicación de los códigos visuales a nivel sintáctico.

b) Histórico

Visión retrospectiva del fenómeno cultural centrado en el desarrollo de las partes visuales y su contexto socio-económico e ideológico a nivel general.

EL MODELO ACADÉMICO ALTERNATIVO: UNA INNOVACION PARA LA TRANSFORMACION INTEGRAL DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Licenciado Juan Angel Sánchez Palacios

I. PRESENTACION

El presente trabajo caracteriza al Modelo Académico Alternativo (MAA), al que consideramos la columna vertebral del proyecto que nos planteamos realizar en 1982, el "Proyecto de Nueva Facultad", mismo que se propuso la re-definición de todas las funciones que cumplía y había cumplido la Facultad de Filosofía y Letras como parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León durante sus treinta y un años de existencia.

La redefinición comenzó por hacer explícitos todos los fines, tanto los que eran, como los que se mantenían como supuestos; continuó con un cuestionamiento respecto a la vigencia académica, histórica y social de todas las funciones y objetivos; y concluyó estableciendo que todos deberían ser actualizados teniendo en consideración como marco de referencia, las características presentes y las necesidades patentes en la sociedad mexicana en general; en el sistema de educación superior, -ambos hondamente cimbrados por las luchas estudiantil-magisteriales de los 60's y 70's, y por la insólita crisis económica en la que se debate el país en los últimos nueve años-, y particularmente, en nuestro caso, por las modalidades concretas y las repercusiones que todo ello ha tenido y su entorno institucional y social inmediatos.

La re-definición institucional convalidó lo obvio: la prioridad de la función académica como esencial a la Facultad. Luego en el mismo proceso de construcción y bajo las mismas

tendencias y concepciones, derivamos la obligación y la responsabilidad de transformar para adecuar las formas de inserción, actualización y formación de personal docente y las estructuras administrativa y jurídica de la Facultad.

Atendiendo la dinámica del proceso y en apoyo al MAA, se implantó un Programa Institucional de Formación y Actualización del Personal Docente, cuyas líneas generales de funcionamiento se especifican en el apartado correspondiente a este trabajo; se echó a andar, también, un programa de reforma administrativa que está ahora en la fase de capacitación del personal no-docente, y se propone mejorar la calidad de todos los servicios administrativos. Por último, a estas fechas está en proceso de discusión un ante-proyecto de reglamento, nuevo estatuto jurídico que propone nuevas formas de organización y de gestión con las necesidades y requerimientos del MAA.

Todo esto constituye, perfila, el Proyecto de Nueva Facultad. El detalle, lo más cuidadoso posible de sus modalidades académicas, y de todos los supuestos y formas de funcionamiento es el tema central de esta comunicación.

Somos conscientes, de que como modelo ideal, se aparta ampliamente de todas las ortodoxias posibles y de que lo que se ha hecho es "lo posible".

De este modo nuestra siguiente tarea es producir y reproducir las condiciones, y los medios para implantar el MAA, con el mayor apego al proyecto, y mantenernos, en la más amplia disposición de perfeccionamiento conforme a los dictados que resultan de su implantación.

II. EL CONTEXTO

El ejercicio de toda actividad profesional por personas que han obtenido el título de licenciatura, -u otros-, en sociedades como la nuestra, implican que el nivel de conocimientos, destrezas y habilidades; la estructura y modo de ser de las instituciones educativas en que se forman; la sociedad

inmediata concreta en la que se insertan. El momento histórico concreto de desarrollo del país, sus contradicciones y complejidades, las que resultan de la implantación de un modelo económico y de políticas de implantación, dirección y dirigencia, esperan, suponen o exigen que ese ejercicio esté y/o coadyuve, directa e inmediatamente o indirecta y mediatamente a la satisfacción de las necesidades prioritarias del país.

Por supuesto, dado el nivel de desarrollo alcanzado por cada uno de los factores mencionados, así como la peculiar forma de articulación que asuman, esos modelan, condicionan o determinan las formas específicas que el ejercicio de la profesión, significa, así como todos los aspectos que las conforman y sus repercusiones individuales y sociales.

Los mismos factores y la forma de articulación e integración, patentes, en un momento dado, constituyen el subsuelo o la cimentación de una reforma académica aún cuando ello no se haga explícito. Para el caso, podemos hablar de la determinación económica en última instancia y colocar como cimiento, como base inicial, el modelo del país a producir y reproducir; sobre el ir construyendo, ir acumulando, yuxtaponiendo, integrando los otros factores actuantes, cuidando de colocar, en un lugar preponderante las concepciones que esa sociedad tiene de sí misma, de sus funciones y de su forma de ser.

Para usar un cliché -con todas las reservas del caso-, y sobre todo por la desvalorización de ciertos conceptos y categorías a fuerza de un uso indiscriminado y a veces absurdo, toda reforma académica, la fundación de una nueva carrera profesional, en fin, todo fenómeno educativo, se genera y se desarrolla como un fenómeno superestructural. Dada la sobredeterminación, ocurre muy a menudo que se omite definir, precisar, explicitar todas las instancias sobre las cuales se constituye y a las que consciente o inconscientemente sirve, mismas que pueden ser los fines concretos de un país o las ideas o representaciones teóricas mediante las cuales se hace la apología de un orden de cosas que en todos los casos siempre parece favorecer los intereses de grupos sociales dominantes.

No es este el lugar para dilucidar si el sistema educativo mexicano está positivamente orientado y encauzado para producir y reproducir relaciones sociales que sean benéficas, justas y equitativas para todos los grupos sociales, o si atiende a la resolución de los grandes problemas nacionales y educa, informa y acultura para producir individuos libres, autónomos y críticamente creativos, pero si no deseamos abrigar falsas expectativas respecto a la perspectiva mediata e inmediata de la innovación académica que en la FFL se está implantando, tenemos que caracterizar con mucho realismo y objetividad el contexto en el que se produjo y en él, elementos tales como la sociedad mexicana en los años ochentas; el sistema de educación superior en México; la UANL como un subsistema; el mercado de trabajo en sus rasgos más evidentes, y la concepción que de instituciones educativas como la nuestra y de los profesionales que produce, se tiene en todos esos estratos.

La sociedad mexicana de la década de los ochentas, es una sociedad en crisis. Ello es evidente de todos los niveles sociales, para todas las personas, de manera tal que ha modificado patrones de conducta individual y colectiva, pautas de valoración, expectativas y aspiraciones.

La pérdida del poder adquisitivo del dinero, fenómeno plausible para todos en nuestra vida cotidiana, es la manifestación de la inflación, la que en 1982 alcanzara la cifra de 98.9%. El desempleo, otra manifestación inmediatamente a nuestro alcance, fue de 12.4% en 1983*. Si a eso agregamos la deuda externa de México, el crecimiento negativo de la economía que fue de 4.7% en 1983, después del espejismo de la riqueza petrolera que había hecho crecer la economía en un promedio de 8% anual entre 1978 y 1981, no necesitaremos más argumentos para convencernos de lo que está a la vista y nos

* Cifras tomadas de la ponencia presentada por Wayne Cornelius en el "Seminario sobre tendencias políticas y económicas en América Latina" celebrado en Tokio, en Septiembre 1984 y publicado por "Contexto" del 28 de febrero 1985.

afecta profundamente, es la crisis. La crisis del patrón de crecimiento y acumulación que el país mantuvo durante los últimos cuarenta años y que ahora evidencia su inviabilidad y/o su agotamiento.

El sistema de educación superior en México se modificó sustancialmente en los años setentas en virtud de las políticas implantadas como respuesta a los movimientos estudiantil-magisteriales de los años anteriores. La repercusión más palpable fue el crecimiento desmesurado de la matrícula en todas las instituciones de educación superior, lo que exigió de manera natural la ampliación de espacios físicos, la creación de nuevas universidades, el establecimiento de nuevas licenciaturas la apertura de estudios de postgrado y, por supuesto, un amplio apoyo financiero por parte del Estado mexicano.

Pero como es obvio para todos los involucrados en el sistema, todo este crecimiento cuantitativo se dió intempestivamente, lo que obligó a la improvisación como signo fundamental, ya que la universidad de masas, además de recursos financieros exigió recursos humanos, apoyos educativos, acervos bibliográficos y tecnológicos, etc., todo lo cual fue ante la inexistencia de un plan de desarrollo previo. Las necesidades se satisficieron con lo que estaba a la mano y por ello, a mediano plazo, han surgido y se han multiplicado los problemas de manera tal que el sistema de educación superior padece su propia crisis a lo que habría de agregar las consecuencias de la crisis económica en que se debate el país.

A fines de los años sesenta las universidades mexicanas seguían teniendo las características presentes al momento de su fundación, esto es, según Guevara Niebla, era universidades de corte liberal; organizadas conforme al principio de la libertad de cátedra orientadas a producir profesionistas liberales... No se fundaron para dar respuesta racional al desarrollo de las fuerzas productivas o de los problemas sociales específicos de las regiones",¹ se fundaron a imagen

1) Ch. G. Guevara Niebla, El saber y el poder, Ed. U.A.S.

y semejanza de la UNAM y trataban de cumplir primordialmente, sólo funciones de promoción social.

A ese tronco inicial se le yuxtapuso en los setentas una serie de ramas, sin considerar la mínima posibilidad de cohesión, congruencia e integración. Por esa razón es que se creó una multitud de nuevas licenciaturas, amén de que se mantuvieron las tradiciones y en nuestra opinión, la universidad de masas siguió teniendo a pesar de todo las mismas características de la universidad liberal arriba anotadas.

El catálogo de problemas en los que se expresa la crisis de la educación superior es muy extenso, y para efectos de nuestro tema mencionaremos:

10. que el sistema de educación superior sólo responde parcialmente a los problemas del país.
20. que hay una alta demanda por estudiar carreras que en el país son superfluas
30. que propicia proyectos de educación totalmente individualistas, mismos que relegan necesidades colectivas.
40. que la matrícula más alta está concentrada en las carreras tradicionales, medicina, leyes, contaduría e ingeniería²
50. que se da una fuga de docentes e investigadores a la busca de mejores salarios
60. que se mantiene entre los bachilleres la tendencia negativa por estudiar carreras técnicas o sub-profesionales.

Con sus propias especificidades, la Universidad Autónoma de Nuevo León reproduce el esquema anterior que a nuestro parecer describe el estado de cosas. Los movimientos estudiantiles de

2) En la UANL en 1985 la Fac. de Medicina cuenta con 6,695 alumnos; la Fac. de Contaduría cuenta con 7,645 alumnos; la Fac. de Leyes cuenta con 4,758 alumnos; la Fac. de Ingeniería cuenta con 9,458 alumnos.

finés de los sesentas y principios de los setentas, tuvieron las mismas consecuencias, la población creció desmesuradamente entre 1973 y 1976; a la desestabilización académica y administrativa le siguió un proceso de normalización que tiene como signo distintivo la paz y la armonía; la despolitización inducida, pero inevitablemente aceptada, de manera que, para nuestra universidad, el catálogo de problemas es válido aun cuando tal vez la priorización tendría que ser distinta.

Si la Universidad mexicana nació liberal, si se creó y creció como hemos dicho, y para cumplir los fines que señalamos, la universidad de masas sigue siendo liberal, sigue manteniendo a grosso modo sus fines, a pesar de todo lo que ha acontecido en la sociedad mexicana en cincuenta años.*

Salvo honrosas excepciones, representadas por algunas instituciones, que merece nuestro respeto al sistema de educación superior y la UANL misma; la concepción de sentido común, del hombre de la calle, y los puntos de vista, las ideas prevalecientes entre los dirigentes de organismos, cámaras y confederaciones privadas, mantienen una concepción muy poco objetiva, respecto al estatuto teórico de las ciencias sociales y las humanidades; por igual respecto a la función social que pueden cumplir. Más aún, después de las deformaciones y aberraciones que de ciertas teorías sociales y económicas se hicieron en nombre de la política progresiva y a consecuencia de los movimientos estudiantiles-magisteriales y populares, se sigue manteniendo en general una concepción "del profesional de las ciencias sociales o humanidades", que es con todo, una concepción de corte liberal-buguesa.

Argumentemos si tomamos en cuenta que el paradigma vigente de la científicidad está dado por las ciencias de la naturaleza y que por tanto difícilmente se acepta el carácter científico de las ciencias sociales; si tomamos en cuenta la pretensión de formar humanistas y especialistas de las ciencias sociales que profesen los más altos valores de la

* La UANL cumplió cincuenta años de fundada en 1983.

cultura universal sin considerar o sin dar un peso específico a génesis histórico social de estos; si se mantiene la tendencia a silenciar las conclusiones que desvirtúan la "cientificidad" de teorías y sistemas en que se fundan las ideas dominantes y los intereses materiales a los que justifican; si el mercado de trabajo, las instituciones públicas y privadas, de investigación o docencia o de cualquier otra forma de ejercicio profesional son ignoradas deliberada o inconscientemente; si además, la imagen pública del "intelectual" nos refleja una rara especie de demagogos, sofistas, bufones, agitadores, los que además piensan, sienten, viven y se comportan extraña e incomprensiblemente, con todo este contexto, una innovación como la que implantamos, independientemente de su viabilidad teórica, histórica y práctica, difícilmente podrá encontrar un cauce favorable y el apoyo necesario y suficiente lograr sus objetivos.

III. ANTECEDENTES Y PROBLEMAS

La Facultad de Filosofía y Letras fue fundada en 1950, diecisiete años después de la fecha oficial de constitución de la Universidad Autónoma de Nuevo León como tal: fue resultado del entusiasmo y el esfuerzo de un conjunto de profesores, profesionistas y artistas, todos ellos fervientes y convencidos promotores de la alta cultura, y adherentes a la idea de que la Universidad de Nuevo León, enmarcada en un ámbito de preponderante desarrollo industrial y tecnológico, debía de contar con una facultad expresamente dedicada a la enseñanza de la filosofía y de la literatura, que fuese la entidad responsable de encauzar las vocaciones humanísticas, y que éstas se encargaran de educar e instruir en los más altos valores del espíritu, de su difusión, cultivo y recreación.

Profesores universitarios, funcionarios públicos, eruditos provenientes de otras latitudes apuntalaron la iniciativa de Raúl Rangel Frías, -a la sazón rector de la Universidad y quien muy pronto sería gobernador de la entidad-, para que bajo su coordinación directa y después de un ciclo de cursos

de humanidades impartidos para profesores de preparatoria, fundara la Facultad.

Una mirada al elenco de materias que integraban los currícula de las licenciaturas en filosofía y letras, así como a quienes integraban el personal docente y las actividades a las que se dedicaban, aparte de la docencia y su origen profesional, nos dan una clara idea de los objetivos implícitos y explícitos que la Facultad de Filosofía y Letras y sus promotores se planteaban. v/r. anexo I.

En un editorial de la revista "Armas y Letras" de 1949 Raúl Rangel Frías habla de la necesidad y el significado de la creación de la Facultad de Filosofía y Letras, expresando a la vez su concepción y sus propósitos.

La considera como una aspiración de los universitarios nuevoleonenses y estima que dado el crecimiento de la institución y de la población escolar, se hace necesaria una facultad que "sea síntesis y corona de la estructura académica de la Universidad".*

A la facultad, dice Rangel... "No sólo la demanda el orden del conocimiento y de la cultura, donde se manifiesta la unidad y la cohesión interna que guardan entre sí la técnica y la ciencia aplicada, con las humanidades y las ideas filosóficas o de pura investigación científica. También lo requiera la integridad de la enseñanza moderna, la cual debe combinar las carreras cortas de tipo popular y técnico... con un cuadro de enseñanza donde se reconstruya, en su imagen total, la cultura humana".*

El año de 1965 marca un límite a la facultad original, ya que en ese año y hasta 1973, se convirtió también en la sede de la licenciatura en Psicología. Así de 1950 a 1965,

* Raúl Rangel Frías en "Revista de los treinta años de la Facultad de Filosofía y Letras" pag. 17, Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, 1981.